



CIRCULAR DAC 70.10.01

PARA: TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUO

DE: GERENTE GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

ASUNTO: INVITACIÓN A PROGRAMA “LIBROTON EDUCATIVO”

FECHA: 29 DE ENERO DEL 2018

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes con el fin de invitarlos a vincularse de la campaña de Responsabilidad Social que adelanta el Concejo Municipal “LIBROTON EDUCATIVO”, programa organizado dentro del marco del Acuerdo Municipal N° 061 de 2001, el cual se viene desarrollando con el fin de incentivar el apoyo de los Ibaguereños con útiles escolares, textos actualizados, cuadernos, colores, zapatos y todos los demás que brinden aportes y estímulos a los estudiantes, de escasos recursos de IBAGUÉ.

Los Funcionarios y Contratistas que deseen vincularse a esta campaña, podrán dejar los útiles escolares de donación en la Dirección Administrativa o con la Profesional de Comunicaciones antes del 13 de febrero de 2018.

Agradecemos su participación activa y generosidad en esta actividad.

Cordial saludo,

YOLANDA CORZO CANDIA
Gerente General

MARBEL MARÍA TORRES PÉREZ
Directora Administrativa y Comercial

Proyectó/Revisó: Angela María Martínez - Comunicadora Social